

El "efecto IVA" desplomó hasta un 47,4% la venta de algunos aceites en octubre



Noticias

Las empresas adheridas a esta Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles comercializaron 24,17 millones de litros de los distintos "olivas" en octubre, un 18,33 % menos en tasa interanual.

El mes de octubre se saldó con las **ventas de aceite más bajas de todo el año**, con caídas que llegan hasta el 47,37 % en el caso de la categoría "intenso", porque la distribución acaparó producto durante los meses anteriores a la subida del IVA, según constata la patronal de envasadores Anierac.

Según sus últimos datos, las empresas adheridas a esta **Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles** comercializaron 24,17 millones de litros de los distintos "olivas" en octubre, un 18,33 % menos en tasa interanual.

Por categorías, cayeron en octubre las salidas del oliva "intenso" en términos interanuales (-47,37 % hasta 3,43 millones de litros), "suave" (-19,13 % hasta 9,57 millones de litros) y virgen extra (-11,56 % hasta 7,98 millones de litros), aunque subieron las ventas de "vírgenes" (+33,17 % hasta 3,18 millones de litros). En cuanto a los orujos de oliva, también creció la comercialización en octubre -un 2,87 % interanual, con 1,11 millones de litros-.

Por lo que respecta a los aceites refinados de semillas oleaginosas, la comercialización se situó en 22 millones de litros (un -11,24 % respecto al mismo mes de 2011), de los cuales 18,9 millones fueron refinados de girasol y 2,8 millones de refinado de semillas.

En cifras globales, los socios de Anierac pusieron en el mercado ese mes de octubre un total de 47,30 millones de litros incluyendo todos los tipos (oliva, orujo, semillas...), lo que supone una caída del 15,03 % interanual.

En cuanto al acumulado en los primeros diez meses del año, la comercialización alcanzó los 580,80 millones de litros -igualmente de todas las categorías-, aunque en estas caso este dato es tan sólo un 0,15 % inferior al mismo período del ejercicio anterior.

Redacción